



## 8<sup>vo</sup> ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL 2017



# Encuentro Plurinacional de Educación Alternativa y Especial

- **Educación Alternativa y Especial en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** Pág. 3
- **Feria de experiencias inclusivas y alternativas fue un éxito** Pág. 4
- **Educación certificó competencias y formación a distancia** Pág. 5

CONSEJO EDITORIAL

**Roberto Aguilar Gómez**  
Ministro de Educación

**Valentín Roca Guarachi**  
Viceministro de Educación Regular

**Noel Aguirre Ledezma**  
Viceministro de Educación  
Alternativa y Especial

**Eduardo Cortez Baldiviezo**  
Viceministro de Educación Superior de  
Formación Profesional

**Jenny Carrasco Arredondo**  
Viceministra de Ciencia y Tecnología

**Isabel Terrazas Ross**  
Jefa Unidad de Comunicación

**Celeste Valdez Larenas**  
Edición

**Sergio Julio Caro Miranda**  
Diseño y Diagramación

**Fotografías**  
UNICOM

Depósito Legal: 4-3-51-16 P.O.



Ministerio de Educación  
Unidad de Comunicación  
Av. Arce No. 2147 - La Paz, Bolivia



FALTA PIE DE FOTO.

# Sumario

3

Educación Alternativa y Especial en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

4

Feria de experiencias inclusivas y alternativas fue un éxito

5

Educación certificó competencias y formación a distancia

6-7

Tres ejes temáticos de la revolución educativa se abordaron en el 8<sup>vo</sup> Encuentro Internacional de Educación Alternativa y Especial

8

Conclusiones de las comisiones en el 8<sup>vo</sup> Encuentro

# Educación Alternativa y Especial en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



En el 8º Encuentro, el tema central ha sido la “Educación Alternativa y Especial en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”; por ello contó con la presencia de Camila Croso, Coordinadora de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) y Cecilia Barbieri, directora de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y El Caribe, quienes compartieron el proceso de análisis del Objetivo 4 referente a Educación, que se viene realizando en los diferentes países resultado del Primer Encuentro Regional realiza-

do en Argentina, que aglutinó a Ministros de Educación de América Latina y el Caribe.

## Ministro de Educación, Roberto Aguilar:

El Objetivo 4 de la Agenda 2030 se constituye en un referente que garantiza el derecho a la educación de todas y todos, de acceder con calidad, de tener las condiciones articuladas a su diversidad y realidad. “En el contexto de los ODS 2030, el derecho a la educación está sujeto a la gratuidad, y en eso está el debate internacional”.

## Directora de la oficina regional de la UNESCO para la Educación en América Latina y el Caribe, Cecilia Barbieri



La realización del 8º Encuentro permitió conocer con mayor profundidad los procesos educativos de Bolivia, además de una participación con la UNESCO.

“Es un honor poder participar porque en Bolivia tienen una agenda nacional hasta el 2020 y un plan hasta el 2025, y tienen un rol de liderazgo muy activo a nivel global y regional en relación a la Agenda 2030 en el marco de profundizar la Educación transformadora”.

En su conferencia, centrada en la Agenda 2030, destacó que el propósito de la educación del siglo XXI es fortalecer la dignidad, la capacidad y el bienestar de los seres humanos en su relación mutua y sus vínculos con la naturaleza. “Queremos una sociedad más justa, democrática y diversa, de lo que surgen varios puntos, entre ellos el derecho a aprender siempre, a lo largo y a lo ancho de la vida”.

## Presidenta de la Campaña Mundial por la Educación y Coordinadora General de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, Camila Croso

Señaló que el Encuentro de Educación Alternativa y Especial “claramente plantea perspectivas amplias de buen vivir, tan fundamentales para la implementación no solo del ODS 4, sino de todos los ODS; así como la gratuidad, inclusión y no discriminación desde una perspectiva de calidad educativa y de educación a lo largo de la vida”.



Resaltó que en Bolivia se reconozca la importancia de la Educación Alternativa y Especial, y consideró que ese debate se debe profundizar en América Latina y el Caribe.

# Feria de experiencias inclusivas y alternativas fue un éxito

**E**n la plaza Mayor de San Francisco, el Ministerio de Educación presentó la feria de “Lo Inclusivo y lo Alternativo”, donde la gente conoció las experiencias de los espacios educativos de alternativa y especial.

Las experiencias reflejaron el trabajo del Ministerio de Educación, a través del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, en los ámbitos de Educación Alternativa, Educación Especial, Alfabetización y Post-alfabetización y la Certificación de Competencias, en torno a las siguientes temáticas:

1)	Educación Alternativa y Especial en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
2)	Educación Productiva en Regiones y con Sectores Estratégicos.
3)	Educación Primaria para personas mayores de 15 años.
4)	Educación para fortalecer la movilización social y política de organizaciones sociales y comunitarias.
5)	Educación a Distancia.
6)	Educación para la Diversidad: Estudiantes en Contexto de Encierro, en Unidades Militares y de Trabajadoras Asalariadas del Hogar.
7)	Educación Inclusiva para Personas con Discapacidad en el Sistema Educativo Plurinacional.
8)	Educación Inclusiva: Educación para Estudiantes con Talento Extraordinario en el SEP.
9)	Educación Inclusiva: Educación para Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje en el SEP.
10)	Educación para fortalecer la Gestión Municipal y Gestión de las Autonomías Indígenas.



Los Centros de Educación Alternativa, los Centros de Educación Especial y los Puntos de Alfabetización y Post-alfabetización presentaron sus experiencias exitosas en los nueve departamentos del país.



# Educación certificó competencias y formación a distancia >>>>>

En el acto de clausura del 8<sup>vo</sup> Encuentro de Educación Alternativa y Especial que se realizó en el Ministerio de Educación, se realizó también la entrega de certificados a participantes de Alfabetización, Post-Alfabetización y Certificación de Competencias.

El Viceministro de Educación Alternativa y Especial, Noel Aguirre Ledezma, destacó la presencia de ambas compatriotas, Minerva Cruz, que estudió Educación Parvularia a distancia en Barcelona, y Zenaida Martínez, Gerontología Sociocomunitaria en Navarra, quienes llegaron desde Santa Cruz y Potosí, para recibir su certificado.

“Personalmente, estoy muy agradecida con la formación que nos dieron a través del internet, porque nos ayudó en el trabajo; allá muchos bolivianos trabajamos en el cuidado de personas de la tercera edad y lo que aprendimos nos dio mayor seguridad”, expresó Zenaida, quien vivió en España al menos 10 años.

Ellas son parte de la primera promoción de 24 titulados a distancia por el Centro Plurinacional de Educación Alternativa a Distancia (CEPEAD), legalmente autorizados por la Resolución Administrativa ME/VEAyE N° 005/2016 del 19 de julio de 2016, misma que aprueba el plan de estudios y los módulos utilizados en el proceso formativo, además de la validación de dicho proceso y la autorización para la correspondiente certificación, que tuvo una carga horaria de 700 horas.



La oportunidad fue propicia para entregar certificados a al menos 14 personas que estudiaron en alguno de los ámbitos a cargo del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial del Ministerio de Educación.

“En esta oportunidad también se ha entregado un certificado como técnico básico a una joven con discapacidad múltiple, Karen, quien estudió Repostería y Panadería en el Centro de Educación Especial CE-REFE y ella es una de las personas con discapacidad que por primera vez recibe un título a nivel técnico”, concluyó el Viceministro Noel Aguirre.

Fuente: (VEAyE).





# Tres ejes temáticos abordaron en el 8<sup>o</sup> de Educación



*“En el marco de la educación a lo largo de la vida, no puede ser que la educación no esté articulado al componente de la diversidad”.*

**E**l Ministerio de Educación, promotor del 8<sup>o</sup> Encuentro de Educación Alternativa y Especial, permitió crear un espacio de intercambio de experiencias internacionales y nacionales bajo la consigna de tres ejes temáticos: el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, los objetivos de la Agenda 2030, y los avances del país en cuanto a Educación Alternativa y Especial.

Actualmente, estos tres procesos forman parte de la Revolución Educativa que atraviesa el Estado Plurinacional, es por este motivo que el Ministerio de Educación, a través del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, promovió un 8<sup>o</sup> Encuentro con la participación de representantes de la UNESCO y expertos en temáticas educativas de América Latina.

En la inauguración, el Ministro

de Educación y Vicepresidente del Comité de Dirección ODS Educación 2030, Roberto Aguilar, sostuvo que en el Gobierno actual la Educación Alternativa y Especial “se ha constituido en un espacio abandonado en etapas anteriores por el Estado (...) en la actualidad se han abierto camino y gracias al esfuerzo educadoras y educadores, se va construyendo espacio de vida a través de la Educación”.

Asimismo, aseguró que en Bolivia “la Educación es un derecho de todas y todos sin limitación, sin exclusión, sin restricción, sin paredes, sin muros de ninguna índole. La Educación es un derecho que debe ser articulado de la manera más plena en lo cotidiano de la vida de todo ser humano”.

La autoridad educativa destacó el trabajo que generó el Modelo Sociocomunitario

El 8<sup>o</sup> Encuentro fue inaugurado por el Ministro de Educación, que se realizará en julio de 2018 en la

**Roberto Aguilar:** El objetivo 4 de la Agenda 2030 se constituye con calidad, de tener las condiciones articuladas a su diversidad, la gratuidad, y en eso está el debate internacional”.

# s de la revolución educativa se 3<sup>vo</sup> Encuentro Internacional n Alternativa y Especial



ción tenga límites de edad, límites geográficos, límites culturales. El principio del derecho a la educación debe

Productivo (MESCP), asimismo la participación como país en los ODS4 que trabaja la consigna de “Educación Alternativa y Especial en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, y los avances que se tiene en Educación Alternativa y Especial.

La presencia de Camila Croso, coordinadora de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), Cecilia Barbieri, directora de la oficina regional de Educación de la UNESCO para América Latina y El Caribe, Benjamín Berlanga (México), Henry Renna (UNESCO OREALC), Yarith Rive-

ra (Costa Rica), Pilar Samaniego (Ecuador) y Janaina Ribeiro de Rezende (Brasil), además de más invitados especiales, como maestros y maestras y participantes de organizaciones civiles, llevaron adelante el proceso de intercambio de experiencias y propuestas en instalaciones del Ministerio de Educación.



on, Roberto Aguilar, quien dio la noticia que Bolivia será la sede del 2<sup>do</sup> Encuentro de Ciudad de Sucre.

uye en un referente que garantiza el derecho a la educación de todas y todos, de acceder idad y realidad. “En el contexto de los ODS 2030, el derecho a la educación está sujeto a

# Conclusiones de las comisiones en el 8vo Encuentro

Las Comisiones concluyeron que la Educación Alternativa y Especial ha tenido importantes avances en sus programas y ámbitos. Entre otros temas, se reconoció que están en ejecución Planes Regionales de Educación Productiva fortaleciendo capacidades y articulando sectores, instituciones y organizaciones en el territorio; se incrementa el número de personas jóvenes y adultas mayores de 15 años que concluyen el equivalente al 6<sup>to</sup> de Primaria; con apoyo de Educación Permanente se potencia la movilización cultural, social y política protagonizada por las organizaciones y comunidades; hay experiencias de educación

a distancia con avances y logros positivos; se extiende la educación diversa a soldados, marineros, personas en situación de encierro y trabajadoras asalariadas del hogar.

Crece la inclusión educativa de personas con discapacidad; se cuenta con políticas, reglamentos e instrumentos para la detección, identificación y atención de estudiantes con talento extraordinario y dificultades en el aprendizaje; se establecen alianzas para implementar programas de formación para fortalecer la Gestión Municipal y de las Autonomías Indígena Originario Campesinas.







**COMISIÓN 2:**  
**EDUCACIÓN PRODUCTIVA EN REGIONES Y SECTORES ESTRATÉGICOS**

Ampliar, a nivel nacional, la elaboración e implementación de Planes de Educación Productiva en regiones y sectores estratégicos, y fortalecer los ya existentes para contribuir al potenciamiento de la producción y a la calidad de vida de las y los productores, mediante:

1. La transformación de los Centros Educativos y otros, en sus ofertas educa-

tivas, currículo, gestión, formación de maestros, recursos materiales, según las vocaciones y potencialidades productivas e identidad cultural.

2. El fortalecimiento la capacidad de autogestión e institucionalidad de los Comités de Educación Productiva.
3. La articulación y coordinación de las acciones interinstitucional e intersectorial, así como de los ámbitos del Subsistema de Educación Alternativa y Especial.

**COMISIÓN 3:**

**EDUCACIÓN PRIMARIA PARA PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS**

Consolidar la transformación de la Educación Primaria de Personas Jóvenes y Adultas mayores de quince años en la perspectiva de profundizar la implementación del Modelo Educativo Socio-comunitario Productivo:

1. Actualizando la propuesta curricular, considerando:

- La formación humanística - técnica productiva, básica/fundamental.
  - Con enfoque integral y holístico, flexible, inclusivo, intra e intercultural y plurilingüe.
2. La unificación de acciones entre la EPJA y la Post-alfabetización.
  3. La flexibilización de calendarios de actividades educativas y de horarios de los Centros y Puntos Educativos.
  4. El reconocimiento de saberes, conocimientos y experiencias.



**COMISIÓN 4:**  
**EDUCACIÓN PARA FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES**

1. Desarrollar estrategias educativas para y con organizaciones sociales y de pueblos y naciones indígena originarios campesinos, afrobolivianos e interculturales, partiendo de su historia e identidad, mirando el pasado para proyectar el futuro, generando propuestas de ca-

rácter estructural más allá de las coyunturales.

2. Fortalecer liderazgos de organizaciones sociales y de pueblos y naciones a partir del reconocimiento de la diversidad -Pluriversidad-, el reconocimiento y certificación de sus saberes, conocimientos y experiencias.
3. Fortalecer la formación de las y los jóvenes líderes en la conducción de sus organizaciones y comunidades tomando en cuenta la realidad plural que existe en nuestro país, contextos y diversidad social y cultural.



**COMISIÓN 5:  
LA EDUCACIÓN A DISTANCIA COMO  
ESTRATEGIA METODOLÓGICA  
DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN  
ALTERNATIVA Y ESPECIAL**

Definir estrategias metodológicas orientadas a fortalecer la modalidad semi-presencial desde los medios y recursos de la educación a distancia para responder a las necesidades del Subsistema de EAYE, considerando:

1. La articulación de experiencias y recursos que se tienen mediante la conformación de Redes de Centros de Educación Alternativa y Especial.
2. La generación de un centro de recursos técnico tecnológicos con medios digita-

les, audiovisuales y virtuales que fortalezcan la implementación de la modalidad semipresencial en sus diferentes ámbitos, áreas y programas del VEAyE.

3. Conjuntamente el Viceministerio de Educación Superior, desarrollar procesos de formación continua y complementaria de maestras/os, modalidad semipresencial, con enfoque de educación popular, productivo, abierto e inclusivo, generadora de vida, recuperando la esencia de la EAYE.
4. La adecuación curricular de los planes y programas del Subsistema de EAYE desde las características de la modalidad semipresencial y la educación a distancia.

**COMISIÓN 6:  
EDUCACIÓN DIVERSA**

Establecer una política y estrategia integral para la atención educativa de la población diversa, considerando:

1. Un currículo flexible y pertinente, incluyendo la formación en proyectos de vida.
2. Metodología acorde a las características de la población diversa.

3. Cambios en la gestión institucional y administrativa, con horarios y calendarios educativos propios y pertinentes a la población diversa.
4. Establecer redes para identificar potencialidades de los contextos.
5. Formar maestras/os para fortalecer la Educación diversa.
6. Ampliar y adecuar los programas e incrementar la cobertura educativa de esta población.



**COMISIÓN 7:  
“EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO  
PLURINACIONAL (SEP) -  
MODALIDAD INDIRECTA**

Consolidar la Educación Inclusiva para personas con discapacidad en el Sistema Educativo Plurinacional, principalmente en la Modalidad Indirecta, considerando:

1. Una acción de corresponsabilidad de todos los Ámbitos y Subsistemas del SEP.
2. Establecer el “Sistema de Alerta y Seguimiento” para procesos de inclusión educativa en el SEP.

3. La redefinición de relación maestro / estudiante, donde se encuentran matriculados estudiantes con discapacidad.
4. Elaborar el mapeo y organización de CEE, CEA y UE especializándolos por tipo de discapacidad, en Distritos Educativos y Municipios.
5. La definición de la función y rol de maestros de apoyo.
6. Desarrollar cursos sobre Adaptaciones Curriculares para maestros del SEP.
7. Formación especializada a nivel de postgrado por área de discapacidad.
8. Desarrollo de la educación técnica, tecnológica, productiva por área de atención.



### COMISIÓN 8:

#### EDUCACIÓN INCLUSIVA, EDUCACIÓN PARA ESTUDIANTES CON TALENTO EXTRAORDINARIO EN EL SEP

Consolidar la detección, identificación y atención, en todo el ámbito nacional, a estudiantes con talento extraordinario, mediante:

1. Una acción coordinada que propicie la participación de los otros subsistemas del SEP.
2. Consolidar el funcionamiento de redes a nivel departamental y nacional de madres y padres de familia, estudiantes, maestras/os, equipos multidisciplinares y otras instituciones educativas, cultura-

les y deportivas que permitan la interrelación y el intercambio de experiencias.

3. La difusión de guías para madres y padres de familia de Educación Regular que orienten sobre políticas, estrategias y procedimientos.
4. Desarrollar ciclos permanentes de capacitación y fortalecimiento de equipos multidisciplinares, maestras/os, madres y padres de familia.
5. Sistematización, publicación y difusión de experiencias y logros.
6. Gestionar la asignación de becas y de normativa apropiada.

### COMISIÓN 9:

#### EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE

Ampliar paulatinamente la atención educativa pertinente y oportuna a Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje en el SEP:

1. Creando y fortaleciendo Centros Especializados para la Atención de Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje en modalidades directa e indirecta.

2. Reglamentando procesos de detección, prevención y atención de Dificultades en el Aprendizaje en la modalidad indirecta y directa, en cumplimiento a la Ley 070 "Avelino Siñani - Elizardo Pérez"

3. Implementando procesos de Formación Complementaria y Continua para maestras/os en ejercicio y en formación inicial para la atención de estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje, en coordinación con la Dirección General de Formación de Maestros.



### COMISIÓN 10:

#### EDUCACIÓN PARA FORTALECER LA GESTIÓN MUNICIPAL Y GESTIÓN DE AUTONOMÍAS INDÍGENAS GESTIÓN MUNICIPAL

Implementar la especialidad en "Gestión Municipal" a nivel nacional, de manera gradual, mediante:

1. Coordinación interinstitucional
2. Estrategias nacionales de formación.
3. Ajustar y validar el plan curricular para diversificar en su concreción en municipios específicos.
4. Identificar y fortalecer centros de educación alternativa estratégicos.
5. Capacitar a facilitadores de CEAs.
6. Establecer alianzas estratégicas y convenios.

7. Gestionar asignación de recursos.

#### GESTIÓN AUTONOMÍAS INDÍGENAS

Diseño y consolidación de la Formación Técnica en Gestión Territorial Autónoma con y para las Autonomías Indígenas Originarias Campesinas (AIOCs):

8. Fortalecer los CEAS constituidos como espacios de formación técnica en AIOCs.
9. Promover alianzas estratégicas interinstitucionales y de organizaciones autonómicas.
10. Diseño y elaboración de materiales educativos y otros (impresos, audiovisuales, TICs).
11. Gestión de apoyo financiero.

# Imágenes del 8<sup>vo</sup> ENCUENTRO INTERNACIONAL de Educación Alternativa y Especial



Lectura de la Declaración de La Paz

Registro de participantes

Feria de lo Inclusivo y lo Alternativo

Música, canto y arte

Trabajo en Comisiones

Conferencia de Directora de UNESCO OREALC, Cecilia Barbieri

Titulación a participantes de Educación Alternativa y Especial

820 participantes aportaron a la construcción de propuestas

170 carteles con experiencias exitosas

Educación productiva en CEAs

Conferencia del Ministro de Educación, Roberto Aguilar

Noche Cultural